

NOMBRAMIENTO GERENTE GENERAL INTERRAYOS S.A.

Guayaquil, Abril 6 de 2018.

Señor:
ADMINISTRADORA ADGUEVARA C.L.
Ciudad-

79165

De mis consideraciones:

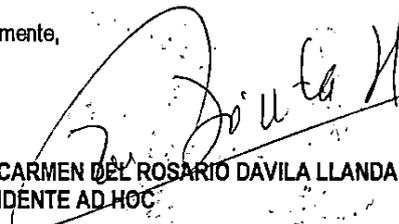
Cumplo con poner en su conocimiento que en Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía INTERRAYOS SA., celebrada el día de hoy, ha resuelto por unanimidad elegir a la compañía ADMINISTRADORA ADGUEVARA C.L., como GERENTE GENERAL de la compañía por un periodo de TRES AÑOS que establece el estatuto social de la compañía.

De conformidad con el Art.28 Son atribuciones y deberes del Gerente General de la compañía: A) Ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía; B) Administrar con poder amplio y suficiente los negocios de la compañía, ejecutando a nombre de ella toda clase de actos y contratos sin más limitaciones que las establecidas en los presentes estatutos; C) Dictar el presupuesto de ingresos y gastos; D) Manejar los fondos de la sociedad, bajo su responsabilidad, abrir y manejar cuentas corrientes, y efectuar toda clase de operaciones bancarias, civiles y mercantiles; E) Cumplir y hacer cumplir las resoluciones de la Junta General de Accionistas; F) Supervigilar la contabilidad, archivo y correspondencia de la sociedad y velar por la buena marcha de las dependencias; G) Presentar un informe anual a la junta general conjuntamente con los estados financieros y el proyecto de reparto de las utilidades; y, H) Las demás atribuciones que le confieren los presentes estatutos.

La compañía INTERRAYOS SA., se constituyó mediante Escritura Pública otorgada el 31 de Octubre de 1997 ante el Notario del Cantón Guayaquil Dr. Piero Aycari Vincenzini, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 06 de noviembre de 1997 de fs. 14.999 a 15.009 N° 1.929 y anotada bajo el N° 31.819 del Repertorio. Aumentó su capital suscrito y reformó su estatuto social mediante escritura pública celebrada ante el Notario del cantón Guayaquil Dr. Jorge Pino Vernaza el 16 de noviembre de 1.999, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 06 de enero del 2000, de fs. 127 a fs. 140 N° 16 del Registro Mercantil y anotada bajo el N° 254 del Repertorio. Fijo, Aumento su capital y Reforma su Estatuto mediante Escritura Pública el 5 de mayo del 2005 ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 28 de septiembre de 2005, de fs. 8.290 a 8.307 anotada bajo el N° 35.742 del Repertorio. Luego aumentó su capital suscrito y pagado ante el Notario Undécimo Dr. Jorge Pino Vernaza el 21 de septiembre del 2007 e inscrita en el Registro Mercantil el 29 de mayo del 2007 de fs. 3.494 a fs. 3.503 y anotado bajo el Registro Mercantil N° 252 y de Repertorio N° 26.919. Realiza el aumento de su capital suscrito y reforma del estatuto social mediante Escritura de Protocolización celebrada ante el Notario Undécimo Jorge Pino Vernaza el 24 de julio del 2008, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 25 de Agosto del 2008, de fs. 5.920 a 5.936 y anotada en el Repertorio N° 407.

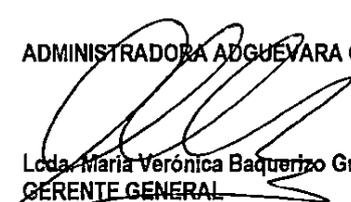
Particular que comunico a usted, deseándole éxitos en su gestión.

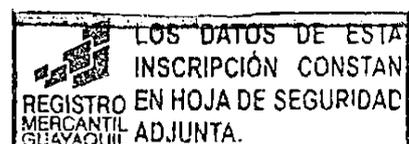
Atentamente,


DRA. CARMEN DEL ROSARIO DAVILA LLANDAN
PRESIDENTE AD HOC

ACEPTACIÓN: Por la presente acepto el cargo para el que he sido designado. Guayaquil, Abril 6 de 2018.

ADMINISTRADORA ADGUEVARA C.L.


Lda. María Verónica Baquerizo Guevara
GERENTE GENERAL
CI: 0920214749



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 22.764
FECHA DE REPERTORIO: 10/may/2018
HORA DE REPERTORIO: 11:25

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinticuatro de Mayo del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **INTERRAYOS S.A.**, a favor de **ADMINISTRADORA ADGUEVARA C.L.**, de fojas **25.170 a 25.173**, Registro de Nombramientos número **7.099**.

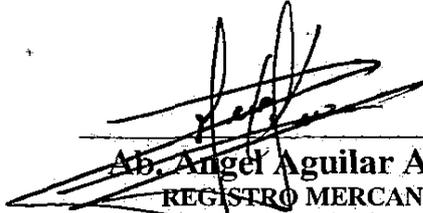
ORDEN: 22764

Ö

Ö

Ö

Ö


Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 30 de mayo de 2018

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0353279

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

15 JUN 2013

RECIBIDO

Hora: 11:30 Firma: A. / [Signature]